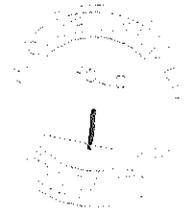




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 150 /19-20



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la participación de la delegación Argentina en los “Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales”, que se desarrollarán en la CIUDAD DE ABU DHABI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, del 8 al 21 de marzo de 2019.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARÍA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales son una competencia deportiva internacional para atletas con discapacidad intelectual, organizada por Special Olympics. Aunque los eventos y competiciones locales de Olimpiadas Especiales se celebran todos los días en todo el mundo, los Juegos Mundiales son eventos emblemáticos.

El objetivo es mostrar las habilidades y los logros de las personas con discapacidad intelectual a una escala global.

Más de 7.000 atletas de 177 países estarán compitiendo en 22 deportes de verano, junto con 2.500 entrenadores, 20.000 voluntarios, 3.000 invitados de honor, y 500.000 espectadores haciendo de este el mayor evento deportivo internacional y humanitaria del corriente año.

Desde el año 1979 los atletas argentinos, han podido participar en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales en forma ininterrumpida, representando a la Argentina en este acontecimiento tan importante.

Nuestro país estará presente, en esta oportunidad, con una delegación conformada por 19 representantes, entre atletas y técnicos, los que fueron seleccionados en los Juegos Nacionales que se llevaron a cabo en los dos últimos años y que competirán en natación, atletismo, bochas, equitación y patinaje.

Los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales celebran las habilidades, los talentos y los logros deportivos de atletas con discapacidad intelectual de todo el mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARÍA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires